

El sentido del debate en la retroalimentación como instrumento de evaluación

Fecha de recepción: agosto 2021

Fecha de aceptación: octubre 2021

Versión final: diciembre 2021

Claudia Helena Zapata Urán (*)

Resumen: Este escrito se propone re-significar las prácticas de evaluación que postula la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, en las asignaturas de sus carreras. En este sentido, las evaluaciones se sitúan en tres instancias o momentos: la de medio término, la del 100% y la evaluación en el examen final o 100% plus, que es la que aquí interesa. Los criterios evaluativos de los dos primeros períodos se refieren al dominio de los contenidos de la asignatura y su aplicación en el Proyecto Integrador; mientras que en la última instancia, se hace énfasis en el dominio e integración de conocimientos, a través del discurso, teniéndose en cuenta, la calidad y claridad de la presentación.

Los criterios que se plantean, resultan enriquecedores y abarcan importantes aspectos a evaluar, pese a que los de la instancia final o 100% plus, igual que la del Acto de Defensa (Coloquio), de los Proyectos de Grado, se conciben a veces como el cierre de las formas tradicionales de la pedagogía, ya que no culminan como una instancia más de aprendizaje, debido a que no se considera la interacción, el debate o el intercambio de ideas entre el docente y el estudiante.

Palabras clave: Profesionales reflexivos - desarrollo de capacidades - evaluación formativa - estrategias pedagógicas - retroalimentación y debate

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 87]

Este escrito se propone re-significar las prácticas de evaluación que postula la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, en las asignaturas de sus carreras. En este sentido, las evaluaciones se sitúan en tres instancias o momentos: la de medio término, la del 100% y la evaluación en el examen final o 100% plus, que es la que aquí interesa. Los criterios evaluativos de los dos primeros períodos se refieren al dominio de los contenidos de la asignatura y su aplicación en el Proyecto Integrador; mientras que en la última instancia, se hace énfasis en el dominio e integración de conocimientos, a través del discurso, teniéndose en cuenta, la calidad y claridad de la presentación.

Los criterios que se plantean, resultan enriquecedores y abarcan importantes aspectos a evaluar, pese a que los de la instancia final o 100% plus, igual que la del Acto de Defensa (Coloquio), de los Proyectos de Grado, se conciben a veces como el cierre de las formas tradicionales de la pedagogía, ya que no culminan como una instancia más de aprendizaje, debido a que no se considera la interacción, el debate o el intercambio de ideas entre el docente y el estudiante.

Es así como el acto de intercambio de saberes adquiridos y la posibilidad de retroalimentación mediante el debate, se desdibuja, dado a que las instancias finales de evaluación, 100% plus para Asignaturas, y Coloquios para Proyecto de Grado, se plantean como momentos, donde el alumno expone su trabajo mediante el discurso, y el docente y adjunto, se convierten en oyentes, en sujetos que sólo escuchan, sin opción a suministrar una devolución y mucho menos, a la construcción de una retroalimentación de ningún tipo.

A partir del abordaje de esa instancia de evaluación, es que el presente escrito se propone reflexionar. En este sentido, se intentará re-significar ese momento, teniendo en cuenta la articulación lógica y dinámica que surge del debate con el alumno, en combinación con su producción y su discurso; de acuerdo con esto, la

pregunta que se formula es: ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para que en la evaluación, el debate centrado en la retroalimentación, dé lugar a la valorización e internalización de aprendizajes significativos?

Teniendo en cuenta que los patrones dominantes de las corrientes tradicionales y sus métodos de evaluación se centran sólo en los resultados o propuestas fraccionadas que no contribuyen al desarrollo de capacidad de análisis complejo, sin tener en cuenta los aportes de la retroalimentación para mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, este escrito tiene como objetivo poner de manifiesto los alcances de la evaluación formativa, con eje central en el debate y como consecuencia en la retroalimentación, en la última instancia evaluativa de asignaturas y coloquios.

Asimismo, dar cuenta de cómo se aprende, cuando la evaluación se integra coherentemente con el currículo y la programación didáctica, reflexionar sobre las herramientas que dan lugar a la interacción entre docentes y alumnos y clasificar los tipos de retroalimentación, a fin de contribuir de una mejor manera en la comprensión de sus aprendizajes.

La evaluación de procesos, la retroalimentación formativa, la construcción de nuevas competencias en prácticas pedagógicas y las herramientas que instan la interacción entre docentes y alumnos, son los tópicos centrales a reflexionar en este ensayo, tomándose como referencia principalmente a autores como Rebeca Anijovich, Philippe Perrenoud y Alicia de Camilloni, entre otros.

Los lineamientos teóricos que se mencionan suponen dar cuenta sobre una estrategia didáctica, enfocada en la integración de la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje, capaz de favorecer mejores construcciones de saberes en los estudiantes y mejores prácticas en la docencia; en este sentido, la evaluación debe comprenderse como parte fundamental del proceso, de la interacción entre el docente y el estudiante, y tener en cuenta su estrechísima relación con las maneras en que

se conciben el aprendizaje, la enseñanza y el conocimiento en sí. De acuerdo con esto, Alicia de Camilloni afirma:

La evaluación es parte integrante del proceso de interacción que se desarrolla entre profesor y alumno. No es una función didáctica nada más, yuxtapuesta a las funciones correlativas de enseñanza y aprendizaje. Sino que, por el contrario, se estructura con ellas a la manera de un mecanismo interno de control. Desde el punto de vista del alumno, la evaluación se fusiona con el aprendizaje, al tiempo que lo convalida o reorienta. Desde el punto de vista del profesor, la evaluación actúa como reguladora del proceso de la enseñanza (s/d, p. 1).

Queda claro que la integración de la evaluación en la programación didáctica como parte del todo, y no como un dispositivo aislado, es fundamental, así como su papel interactivo entre docentes y estudiantes. Cuando se dice interacción, se hace referencia al intercambio de ideas, a diálogos reflexivos entre pares y/o colectivos, pues éstos, posibilitan indudablemente el proceso constructivo de aprendizajes significativos.

En este sentido, el debate, dentro de la instancia evaluativa, se considera en el presente escrito como una estrategia poderosa, ya que da lugar a la detección de sentidos, suministra oportunidades de comprender el porqué, el para qué; da pie a un aprendizaje, realmente reflexivo; y justamente por ello, es el afán de que se instaure en las instancias de evaluación que se enuncian al principio de este escrito.

Las conversaciones entre los docentes y los estudiantes o los diálogos formativos, permiten vincular los hallazgos y promueven el re-pensar de las decisiones y acciones llevadas a cabo de lo realizado, fomentan nuevas miradas y enfoques para proyectos futuros, también dan lugar a la auto-evaluación, ya que si se práctica correctamente, el estudiante consigue reconocer sus debilidades y fortalezas de una manera objetiva, pudiendo continuar con el abordaje de nuevos aprendizajes.

Los intercambios de ideas en el debate deben, por defecto, contener información relevante sobre la producción y sobre quien la ejecutó; es decir, el eje de la conversación debe girar en torno al trabajo realizado y al desempeño del estudiante, un diálogo donde se resalte al alumno como protagonista de su hacer, donde éste se apropie, se involucre, donde tenga una postura activa y crítica, no sólo frente a su producción, sino también, frente a su proceso y posibles mejoras.

Para conseguir estos propósitos, el proceso de formar y calificar debe ir más allá de una mera certificación, obtenida, en el caso de las entregas del 100% plus o Coloquios que se analizan en este texto, mediante el ejercicio de escuchar una presentación; pues debido a la ausencia del debate y retroalimentación, esa evaluación se transforma en una certificación, cuando debería tratarse de una evaluación auténtica, centrada en el aprendizaje, dinámica y enriquecida por el intercambio de ideas a fin de que quien aprende, pueda ser más reflexivo y ejerza en la sociedad de forma independiente y autónoma. Al respecto, Di Matteo sostiene:

La propuesta de evaluación auténtica resulta adecuada a las necesidades de la formación que se demanda desde el mundo actual, su puesta en práctica se encuentra tensionada por la existencia de las vigentes formas tradicionales de la enseñanza. Apuntar a un sujeto que se apropia del saber y que puede transferirlo de un ámbito a otro, o transformarlo en herramienta para el hacer y el pensar no se reduce a cambiar un instrumento de evaluación. Pasar de un modelo pedagógico centrado en un docente “dador” de contenidos a alguien que, desde su asimetría inicial, se brinda a compartirlos tampoco es tarea sencilla (2009, p. 11).

En los procesos de formación el contexto adquiere gran valor, pues se supone que la tarea de un docente consiste en la formación de futuros profesionales reflexivos, críticos, competentes, autónomos y capaces de resolver problemas. Su tarea es formar, y mejor si lo hace mediante prácticas situadas con posibilidades de compartir con otros, con sus compañeros y docentes, pero no un compartir pasivo, como un discurso y el docente en papel de meros oyentes; todo lo contrario, un compartir que se enriquezca y se transforme en una instancia de aprendizaje, donde ese enriquecimiento se consiga a través del debate y el sentido de la retroalimentación.

Lo valioso en una etapa evaluativa y su fin en sí misma, reside en que el evaluado comprenda sus logros, el porqué de éstos. Que reflexione en qué y debido a qué no ha logrado desarrollar otros aspectos. Y es el deber del docente orientar al estudiante a que él mismo comprenda esas fortalezas y debilidades, y se proponga superar y construir de forma autónoma su propio aprendizaje. En este sentido, la evaluación, abordada como mera certificación, o comunicada sólo mediante una calificación que se obtiene de acuerdo a un discurso sin devolución o intercambio de ideas, como el caso de las instancias de evaluación que en este escrito se analizan, no retroalimenta, no alcanza a dar lugar a aprendizajes de calidad y significativos.

Por lo tanto, la retroalimentación influye significativamente el proceso en los aprendizajes y se clasifican, según Anijovich (2010), en dos grandes tipos: la focalizada en el estudiante y su autoestima y la centrada en la tarea como tal; en este sentido, aquí se comprenden como una, que hace énfasis en el estudiante como individuo, su autoestima, motivación y compromiso, entre otros. Y otra, que hace hincapié en la producción como tal; es decir, en el proceso de esa realización, en cómo se resuelven los problemas de la tarea y cómo el estudiante autorregula su aprendizaje.

Autores como Perrenoud resaltan los aportes de la evaluación formativa y sus alcances significativos que predominan sobre las lógicas de evaluaciones normativas o tradicionales. Concibe la formativa como “una pieza sustancial en un dispositivo de pedagogía diferenciada” (2008, p. 9). Camilloni sostiene que “el efecto buscado en la evaluación formativa es el de su funcionamiento como regulador interno del proceso” (2004, p. 9), y Rebeca Anijovich dice:

La evaluación ofrece información sobre el proceso de aprendizaje y no solo sobre el resultado [...] Se trata de evaluar para aprender, situando al estudiantado en el centro del proceso de aprendizaje, reconociendo la evaluación como una mejora continua, destacando las prácticas de retroalimentación en tanto motores que contribuyen a dicha mejora (2019, p. 21).

De esta manera, queda claro que la efectividad de la evaluación es dada cuando se logra integrarla auténticamente con la enseñanza y el aprendizaje, cuando es diferenciada, cuando consigue regular los procesos, cuando incorpora retroalimentación; justamente por ello, se reflexiona sobre la urgencia de que ésta se incorpore en las evaluaciones del 100% plus y los coloquios de Proyectos de grado. La retroalimentación se alcanza mediante la conversación, el diálogo reflexivo, la conversación, el intercambio de ideas, o bien, el debate; pues lo que surge de éste, dará lugar a descubrimientos y comprensiones nuevas que orientará el conocimiento hacia lo significativo en la trayectoria formativa y su implicancia en lo profesional.

Referencias Bibliográficas

- Anijovich, R. [Comp]. (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, R. (2019). *Orientaciones para la formación docente y el trabajo en el aula: Retroalimentación formativa*. Laboratorio de investigación e innovación en educación para América Latina y el Caribe: SUMMA.
- Camilloni, A. Celman, S. Litwin, E. y Palou de Maté, M. (2010). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A. (2004). *Sobre la Evaluación formativa de los aprendizajes*. Revista de la Federación Uruguaya de Magisterio – Trabajadores de Educación Primaria: Quehacer educativo.
- Camilloni, A. (S/D). *Las funciones de la evaluación*. Curso en docencia universitaria. [Módulo 4: Programas de enseñanza y evaluación de aprendizajes]. Buenos Aires: PFDC.
- Di Matteo, M. (2009). *El rol de la evaluación “auténtica” de los aprendizajes en la actual educación universitaria*. [Jornadas de Jóvenes Investigadores]. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Perrenuod, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Evaluación a cargo del profesor Matías Panaccio en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica.

Abstract: This writing proposes to re-signify the evaluation practices postulated by the Faculty of Design and Communication of the University of Palermo, in the subjects of their careers. In this sense, the evaluations are placed in three instances or moments: the mid-term, the 100% and the evaluation in the final exam or 100% plus, which is what is of interest here. The evaluative criteria of the first two periods refer to the mastery of the contents of the subject and its application in the Integrating Project; while in the last instance, emphasis is placed on the domain and integration of knowledge, through discourse, taking into account the quality and clarity of the presentation. The criteria that are proposed are enriching and cover important aspects to be evaluated, despite the fact that those of the final instance or 100% plus, like that of the Defense Act (Colloquium), of the Degree Projects, are sometimes conceived as the closure of the traditional forms of pedagogy, since they do not culminate as another instance of learning, because the interaction, debate or exchange of ideas between the teacher and the student is not considered.

Keywords: Reflective professionals - capacity development - formative assessment - pedagogical strategies - feedback and debate

Resumo: Este texto se propõe a ressignificar as práticas avaliativas postuladas pela Faculdade de Design e Comunicação da Universidade de Palermo, nas disciplinas de suas carreiras. Nesse sentido, as avaliações são colocadas em três instâncias ou momentos: o meio-termo, o 100% e a avaliação no exame final ou 100% mais, que é o que aqui interessa. Os critérios avaliativos dos dois primeiros períodos referem-se ao domínio dos conteúdos da disciplina e sua aplicação no Projeto Integrador; enquanto, em última instância, a ênfase é colocada no domínio e integração do conhecimento, por meio do discurso, levando em consideração a qualidade e clareza da apresentação. Os critérios que se propõem são enriquecedores e abrangem aspectos importantes a serem avaliados, apesar de os da instância final ou 100% plus, como o da Lei de Defesa (Colóquio), dos Projetos de Graduação, por vezes serem concebidos como o encerramento das formas tradicionais de pedagogia, uma vez que não culminam como mais uma instância de aprendizagem, pois não se considera a interação, o debate ou a troca de ideias entre o professor e o aluno.

Palavras-chave: Profissionais reflexivos - desenvolvimento de capacidades - avaliação formativa - estratégias pedagógicas - feedback e debate

(*) **Claudia Helena Zapata Urán:** Diseñadora de Interiores (Universidad de Palermo). Profesora de la Universidad de Palermo en el Área de Diseño de Espacios de la Facultad de Diseño y Comunicación.